

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.961

Redacción y Administración,

Madrid, Sábado 9 Abril de 1904.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

## IMPRESIONES

El entusiástico recibimiento que ha tenido el Rey en su visita a Cataluña, ha revelado lo que nosotros ya sabíamos y siempre hemos sostenido, que aquellas provincias son tanto o más españolas que las demás de la Nación.

A poner de manifiesto el amor a la unidad nacional, que no se rompe sino que se afirma con la armonía de la variedad en la administración, ha tendido en primer término el propósito de los habitantes del antiguo principado, demostrando así al resto de la Nación y al mundo entero, que son los primeros españoles de España y destruyendo para siempre la leyenda de calumnia que les consideraba como desafectos a la nacionalidad española.

Las demostraciones de cariño hechas al Rey, como primer Magistrado de España, han tenido principalmente aquel carácter. Y en este concepto, la conducta de los republicanos y demás partidarios antinacionalistas, que existen en grandes proporciones en Cataluña, ha sido altamente patriótica al prestarse a no contrariar esa manifestación de españolismo, que contribuye a elevar el crédito exterior de la Nación, bastante quebrantado por las supuestas ideas separatistas que se creía dominaban en aquellas provincias.

A esa conducta patriótica, la sensatez aconseja responder con igual patriotismo, sin hacer pasar por victoria y por éxito de una política, lo que de ninguna manera lo es; pues no ha habido combate y, por tanto, ni vencedores ni vencidos, sino un gran sentido gubernamental y de patriotismo en los partidos radicales, que es un síntoma de regeneración que hay que estimular por lo mucho que significa para la reconstitución de España.

En el Ministerio de Marina, según lo que nos dicen, se están confeccionando los nuevos presupuestos con arreglo al descabellado proyecto de reorganización que en el Congreso presentó el General Ferrándiz, el cual ha merecido la desaprobación del país y de la Marina entera.

Dicho proyecto quedó anulado por la unánime opinión de todos los que acerca de él informaron; siendo cuantos lo hicieron votores de calidad. Sin embargo, el Ministro trata de resucitarlo dándole forma en la ley de presupuestos, ya que no pudo sacarlo adelante en el Congreso, donde no ha podido salir siquiera del seno de la Comisión que lo estudia. El mismo ó mayor disgusto que se produjo en la Marina al presentarse en las Cortes dicho proyecto va a promoverse de nuevo; acaso más exacerbado ahora, al ver que se apela a medios indirectos para hacer efectiva una organización que en absoluto rechaza la Armada, por considerarla peligrosa para su eficacia en la defensa marítima del país, y por tanto para su existencia.

El Gobierno y el General Ferrándiz, al proceder de este modo, poniéndose en frente de la opinión unánime en la Marina, realizarán un nuevo acto de provocación, cuyas consecuencias no pueden ser benéficas de ningún modo para el país ni para el servicio de la defensa naval.

La soberbia es muy mala consejera para los gobernantes, en quienes deben predominar los temperamentos de templanza y prudencia, por lo mismo que disponen de todos los medios que da la fuerza del mar.

El gobierno de las colectividades, mucho más cuando constituyen institutos armados, exige para hacerse evolucionar medidas paulatinas, que se van desarrollando gradualmente con el tiempo. Este es el procedimiento seguro, pues los cambios rápidos sólo producen estragos y trastornos que conmueven, pero no reforman.

Además, los planes del General Ferrándiz adolecen de no tener explicación plausible de futura utilidad la mayor parte de las radicales modificaciones que entrañan, que sólo vienen a agravar el desaliento grande que reina en el personal de la Armada, sin que resulte para el país economía de gastos ni mejora del servicio. Es, pues, ganas de molestar por el sólo gusto de hacerlo, y esto una vez conocido es muy arriesgado.

## ECOS NAVALES

### Combustible líquido.

Esta clase de combustible ha permitido a un trasatlántico americano, efectuar un viaje de cerca de 13.000 millas, sin necesidad de tocar en ningún puerto para reponerlo. De los detalles que de esta navegación se tienen, resulta que el *Nebraskan*,

que es el vapor á que se alude, zarpó de San Diego en California para Nueva York, llevando en sus tanques 1.725 toneladas de petróleo crudo, de los yacimientos de aquella región. Durante el viaje quemó 1.386 toneladas de dicho combustible, ó sea 272 por singladura, con un promedio de andar de 10'35 nudos, y aún le quedaba al llegar á Nueva York, suficiente cantidad para haber podido seguir á Europa, si así hubiese sido necesario.

Como resultado de esta satisfactoria experiencia, se ha nombrado una comisión de oficiales de la Marina de guerra de los Estados Unidos, para estudiar este asunto á bordo de dicho buque, haciendo toda clase de investigaciones respecto al viaje, inspeccionando los aparatos que lleva para quemar petróleo crudo y adquiriendo todos los datos posibles respecto á trabajo, economía, reducción de espacio y demás que se consideren útiles para formar juicio en el Ministerio de Marina.

Desconocemos nosotros hasta ahora el tonelaje del buque, la fuerza de máquina desarrollada y la cantidad de humo producida por el uso de aceite mineral. Estos son puntos esenciales que necesitan estudiarse para llegar á una concepción adecuada del valor que puede atribuirse al hecho realizado.

En cuanto tengamos mayores datos nos apresuraremos á hacerlos públicos, pues el asunto es de mucha importancia para la Marina.

### Marcha uniforme.

Los ingleses están muy satisfechos de su Escuadra de cruceros, que ha verificado una prueba desde las Bermudas á Inglaterra, á una velocidad constante y uniforme de 16 millas.

Esta velocidad no puede considerarse muy alta para buques que han dado en las pruebas más de veinte, pero sí es satisfactorio saber que se puede mantener tal andar en un recorrido de más de 3.000 millas, sin ninguna dificultad.

La experiencia efectuada por el *Drake*, buque insignia de la Escuadra inglesa de cruceros, en su viaje de Jamaica á las Bermudas puede envanecer al Almirantazgo de la Gran Bretaña.

Este buque, durante la primera singladura del viaje y desarrollando solo dos quintos de su fuerza, marchó con una velocidad promedio de 18 nudos por hora; en la siguiente singladura con tres quintos de fuerza, mantuvo una velocidad de 22 6; y en las dos últimas horas del viaje con cuatro quintos de máquina alcanzó una marcha de 23 5 nudos.

El *Good Hope*, que navegaba de conserva con el *Drake*, al ponerse á la última mayor velocidad, no pudo continuar á causa de haber sufrido un resquebrajamiento una de las piezas de sus máquinas.

### Próxima botadura de un crucero alemán.

El crucero *Ersatz Mercator*, en construcción en los astilleros *Vulcan*, de Stettin, será botado al agua el 23 del corriente.

Su construcción ha sido muy rápida, pues fué puesta su quilla en grada por Abril del pasado año.

Llevará máquina de turbina y será el primer buque alemán que las utilice. Se espera que con esta clase de máquina podrá superar la velocidad de 32 nudos, que es la de los cruceros más nuevos en Alemania.

Este buque es de clase de los cruceros que ya están en servicio *Bremen*, *Hamburg* y *Berlin*. Se halla todavía en los mismos astilleros *Vulcan* para botarlo al agua en el próximo Agosto otro crucero del mismo tipo.

## POLÍTICA

### El pagaré catalanista

Después de haber puesto, poco menos que en los cuernos de la luna los éxitos y satisfacciones del Gobierno, por lo bien que le ha salido el viaje á Barcelona, los eternos aguafiestas quieren ya amargarle el contenido cobrándole las costas del viaje.

Con pretexto de que un edil catalanista tuvo la frescura, cuando el Rey fué al Ayuntamiento de Barcelona, de plantear el problema de la autonomía municipal catalana en toda su integridad, esos aguafiestas critican al Ministro de la Guerra, que por decir algo manifestó, según parece, que el Gobierno y el Rey atenderán la petición, una vez formulada en concreto por los Diputados catalanes.

¿Es esto un ofrecimiento? ¿Es un compromiso solemne? Generalmente se considera que esa prenda soltada por un ministro de la Corona ha sido un mello, como otro cualquiera, ó salir del paso sin razonamientos ni prejuicios, pero buenos son los catalanes para que se les escriban sus pagarés en el agua!

Disertando sobre estas cosas, un diario de la noche, expresa que los catalanistas hablan á D. Alfonso no como á Rey de España, sino como á conde de Barcelona, y un corre-pional, sacando más punta á estas cosas, refiere que en uno de los intermedios de la función del teatro principal, Ciferino Palencia, dirigió al jefe del Gobierno la siguiente humorística pregunta:—En esta boda ¿ha hecho usted de novio ó de novia?—He hecho de cura, contestó sonriendo el presidente del Consejo de ministros.

A los catalanistas no hay quien les quite de la cabeza que España vive de la sustancia vital que extrae de las ubres de Cataluña, y quieren á todo trance implan-

tar la autonomía, esa autonomía que tal vez por no entenderla bien, dijo el ministro de la Guerra, con frescura casi igual á la del edil que la planteó, que sería atendida cuando los representantes catalanes la formularan concretamente.

Y ahora dicen los aguafiestas:—Ya veréis, ya veréis lo que tardan los catalanistas en cobrar las costas del viaje. Cuando se extingan las vivas y las aclamaciones, cuando cesen los vítores y se retiren las colgaduras y se apaguen las luminarias—dice el *Heroldo de Madrid*—resurgirá el catalanismo en proporciones y con arreos que hace tiempo no tenía.

El concejal de autos al pedir la implantación de la autonomía municipal en Cataluña «pintó el cuadro de los males que se originan á Barcelona por atenerse á leyes dominantes del *Ex-ado español*», por donde se ve que esos t-starudos catalanes no cesan en su empeño y siguen considerando á su tierra como un rincón aparte de la patria española.

Ahora falta saber si el pagaré firmado en el agua, según creen los ministeriales, ó en firme, según piensan otros, será presentado ó no al cobro; pero lo malo no va á ser eso, como dice el expresado colega, sino que esas costas del viaje no va á ser el Gobierno actual quien las pague, sino España.

Empiezan á darse cuenta de su situación los ministeriales más desapasionados y á temer que cuando se reanuden las sesiones de Cortes, se plantee este problema en toda su completa integridad... y salga todo en la colada.

## GANGAS

### ¡SIN DESCUENTO!

Las noíles y angustias esposas, las inimitables y santas madres de familia que, con peculios invertidos por lo escudulados, hacen diariamente el portentoso milagro de los panes y de los pees, están locas de contento con la noticia, satisfactoria en verdad, de que, por atas y generosas iniciativas va á desaparecer, de plano, ó si se quiere, á cercen, el antipático y engorroso descuento de los sueldos.

¡Parece un sueldo! ¡Cobrar el sueldo íntegro, sin mermas, sin mutilaciones de ninguna clase! Lo van á ver y no lo van á creer. Después de tantos años de pedirle contritamento, primero á San Antonio, luego á San Judas Tadeo, y por último á San Expedito, que es ahora el Santo de moda, que mirase un poquito por el bienestar de sus creyentes después de hacer los siete domingos con el mayor fervor, sin el menor resultado, viene ahora el ministro de Hacienda y así de una pluma, como quien dice, jugando, y sin esfuerzo alguno, decreta ó va á decretar, que es lo mismo, la supresión del descuento. ¡San Osmá bendito!

La importancia social y económica y aún política que está llamado á alcanzar este sencillo acontecimiento es inmensa. Ya no habrá vacilaciones, incertidumbres ni tropiezos para votar al candidato ministerial, cuando haya elecciones; ya no podrá murmurarse entre dientes, de la *Gaceta* ya no tendrá eficacia ni efecto demolidor las predicciones desoladoras de los elementos revolucionarios. *Do ut des* ó más bien, la manita de San Blas, si das al cielo irás, y si no das, en el infierno estarás.

Ingratitud, de la más negra sería, que después de percibir íntegro el modesto sueldo, cesásemos en el cumplimiento de sus altos y sagrados deberes sociales y políticos cuantos firmamos nómina y están llamados á disfrutar el beneficio de la supresión del descuento. ¡Ahora verán lo que es canela! Se acabó el tardar á la oficina, el hacerse el remolón para las investigaciones burocráticas, el hacerse el suceso al trabajo extraordinario y á los mochechos ordinarios. ¡Todo se hará á gusto y saldrá como una sesión! La paz del hogar lo exigirá.

Con el sueldo íntegro ¡cuántos agoreros se pueden bajar! Y ahora que viene el buen tiempo hasta se podrá llevar alguna vez las niñas á tomar un chico, se enfunde un chico... de borcha, y dar los domingos, la vuelta entera en tren, y comprar tal cual cinta, ó tal cual pastelillo de crema.

La desamortización monetaria deja ya de ser un problema. ¡Qué sabido y qué profundo es aquel que dijo que sobre el Estado ha sido, al Estado toca corregir los males que irroga! ¡Si, señor! El Estado es quien puso el impuesto, el Estado es quien lo debe quitar. ¡Que digan ahora que la peseta sólo vale 88 céntimos de franco!

Por supuesto, á quienes les viene de perlas la supresión del descuento es á los usureros, cuyas largas y filadas uñas podrán clavarse más en firme sobre las miserias espaldas de sus desventuradas víctimas; pero así y todo ¿quién duda de que el paso dado hacia la nivelación económica, con la supresión del descuento, es de gigante ¡ahí es nada!

Los funcionarios públicos de cuatro, cinco y seis mil reales, esto es, los erribientes, ordenanzas y porteros oficiales, están de enhorabuena. Después se irá extendiendo paulatinamente el beneficio á los de mayor categoría administrativa. ¡Todo es empezar!

Ya que se hayan perdido las colonias, sálvense siquiera los principios... y los postos!

### Abel smart.

## CUADRO SOMBRÍO

El expediente de limpieza de pozos negros recurrido por el Ayuntamiento de Madrid ante la Diputación provincial y referente á la rescisión del mandato del encargado de dicho servicio, tan importante para la salud pública, se ha perdido.

Si sólo se hubiera perdido el expediente, poco era, pero sin duda se ha perdido algo más, y el vecindario de la villa y Corte no sabe á estas horas á qué atenerse en un asunto que tan directamente se relaciona con la salud pública.

Es edificante cuanto sobre este particular refieren los periódicos y se trató ayer en la sesión del Ayuntamiento, pero á nadie esbrá ya duda de que en la capital de España suceden cosas bien extraordinarias.

Nada menos que 70.000 pesetas percibe anualmente el contratista de pozos negros, servicio que se está realizando en condiciones vergonzosas para una población culta como Madrid, y que da la medida de cómo se verifican esos y otros servicios tan importantes.

Y aún se habla de las víctimas que hace el tifus exantemático, y otras enfermedades endémicas de la gran capital de la monarquía. Lo extraño y lo maravilloso es que no hagan esas terribles dolencias contagiosas, mayores estragos.

Hay un Consejo de Sanidad, juntas municipales, Casas de Socorro y toda una complicada máquina de servicios sanitarios, pero en nada se conoce su acción, porque esos expedientes que se pierden, esas responsabilidades que quedan impunes, esos servicios públicos y esos pozos negros, parecen detenidos en su marcha por una fuerza superior que los inutiliza y anula.

Tampoco sirven de gran cosa las leyes de responsabilidad, ni los reglamentos de policía; todo parece subordinado á esa fuerza misteriosa, que paraliza la acción de los poderes, de las Corporaciones, y de las autoridades, dando lugar á que se pierdan expedientes y piezas de tal calibre, sin que nadie se espante, escandalice ni conmueva.

¿Para cuándo son las energías iniciales? Todos están conformes en que es preciso comenzar de una vez la era de regeneración; pero ¿cómo? Si esa fuerza desmoralizadora que todo lo detiene y paraliza no se debilita; si persiste, ¿á qué molestarse en buscar remedios que se sabe no han de aplicarse y que han de exigir inmensos sacrificios que luego han de resultar estériles?

Cuando los expedientes se pierden y no se encuentran las responsabilidades, es que se ha perdido algo que constituye parte esencial de la dignificación de los pueblos en que eso ocurre; es que sobre el interés público, sobre las conveniencias sociales, sobre el bienestar general se alza un fantasma negro: el del utilitarismo, el de las concupiscencias insaciables, el del más sordido egoísmo que sacrifica el interés de los más al interés de los menos.

Tal es el cuadro sombrío y desconsolador de las conveniencias públicas en este desventurado país.

## NUESTRO REG. MENTO

Por tratarse de las Islas Canarias, á cuya provincia hemos demostrado siempre singular predilección, reproducimos con mucho gusto el siguiente artículo de nuestro asiduo colaborador.

Es muy probable que al de Aragón, ni al de Zaragoza les llamen así los aragoneses; ni que ninguna capital ni población considere propios á los cuerpos que llevan su nombre; existe, sin embargo, una ciudad que está tan comprometida con el que la guarnece, que no sólo la llama así, sino que de palabra y por escrito, se dirige á las que en él sirven hasta sin poner en la dirección el nombre oficial del cuerpo, sino que cualquier vecino escribe en los sobres señor Capitán D. Fulano de tal, de este regimiento.

Durante unos años que allí presté mis servicios hubo algunas pasajeras nubes entre los elementos militar y civil, sin que jamás se perdiera el afecto y la consideración mutua que subsistió y existirá siempre, entre aquel pueblo, amantísimo de sus tradiciones y sus leyendas, que tiene mucho suyo y que poetiza los recuerdos de un pasado que casi desconoce; pero cuyo más grande es su querido amor á España, y por consiguiente á su Ejército que constituye la más viva y genuina representación; y esa amor se manifiesta considerando propias sus alegrías y sus tristezas; volando por su honor y por su brillo, y considerando como cosa propia y de casa lo que por allí está y por allí pasa aunque sea de un modo accidental.

Que la decadente influencia inglesa no es cierta, pruébalo el odio con que se les miraba en la última guerra.

Solo porque corrió el rumor de que ayudaban á los yanquis, yo he visto que en las luchas de los ingleses y en los campos próximos á ellos había ríos llenos de insulinas y frías poco halagünes y en aquellos meses, el pueblo los veía con manifiesta hostilidad, permitiéndose algunos desahogos, pocos cultos, es verdad; pero muy patrióticos en semejantes circunstancias, y tanto más meritorios cuanto que todo el mundo sabe que las producciones de las Islas Canarias no tienen más salida que el mercado inglés; que las principales casas comerciales y navieras son inglesas; que lo es el cable, los correos interinsulares, los hoteles y casi todo lo que significa animación, riqueza y vida; que bien, todo aquello lo perdían; y lo dejaban á gusto por su amor á España, sentido naturalmente y sin excitaciones de ninguna clase; perdiendo las ventajas materiales, por ese afecto moral que abrigaban y abrigan en su alma.

El regimiento es allí la escuela del patriotismo; á él van á servir los hijos del país, y cuando sea obligatorio el servicio, por él pasarán todas las clases sociales; allí el servicio militar está localizado y por eso el calificativo de nuestro o-tá bien aplicado.

En las expediciones militares por el interior de esta isla, aun en épocas de paz, que siempre significan molestias, las tropas son objeto de clase de agasajos y recibidas con colgaduras, cubetas y repiques de campanas.

Las banderas del regimiento fueron regaladas por las ciudades de Arucas y Las Palmas y bordadas por señoras de la localidad en obsequio al cuerpo; y así el país que no ama á su ejército está ó puede considerarse perdido, las Islas Canarias en este ni en ningún otro sentido corran tal peligro, pues más que las baterías y los buques, de-flenden ahora, como en anteriores épocas, aquí los pedruzcos de nuestro territorio, el patriotismo y amor á España de los naturales, que sabrán morir antes de ver flotar allí ningún pabellón extranjero, sirviendo las baterías y nutriendo las flas de las Reservas y del que con tanto afecto llaman ellos, como yo lo llamé un tiempo *nuestro regimiento*.

Manuel Diaz y Rodriguez.  
(De Las Canarias.)

## EL TIFUS

En el Gobierno civil se reunió ayer la Junta de Sanidad, para adoptar algunas medidas examinadas á evitar ó que ayuden á combatir la epidemia.

Ayer hubo varias invasiones en diferentes distritos.

Los estudiantes de Medicina se reunieron á las seis de la tarde, con objeto de dirigirse á la Estación del Norte á despedir á la Comisión que salió para Bilbao, llevando una corona destinada al estudiante D. Arturo Saloñas, fallecido á consecuencia del tifus exantemático que contrajo en las salas del Hospital provincial de Madrid.

Se encuentra también gravemente enfermo, el estudiante de Medicina Sr. Bargés y Arroyo, alumno interno del Hospital provincial.

## COMERCIO MARITIMO

### LA NAVEGACIÓN DE CABOTAJE

Desde los tiempos más remotos se reservó para la navegación nacional de cada país el tráfico entre sus puertos, esto es, la navegación de cabotaje en la acepción propia de esta palabra.

Este principio se ha conservado en la legislación de todas las naciones marítimas á despecho de la evolución por que han pasado las ideas de administración en materia de comercio marítimo, desde los rigormismos exclusivos de las legislaciones medievales y de los preceptos del acta de navegación de Cromwell, hasta las más amplias concesiones resultantes de las teorías librecomunistas.

Y es que la reserva de la navegación de cabotaje fué siempre considerada como una de las consecuencias inmediatas del dominio que cada Estado marítimo ejerce sobre sus aguas territoriales, dominio que reconocen todos los tratadistas.

A la acepción estricta y propia del cabotaje vino más tarde á derivarse el grande y pequeño cabotaje, determinándose más principalmente por la existencia de islas adyacentes y por otras razones de índole administrativa.

Pero si, por ejemplo, con relación á las provincias ultramarinas, hubo justificados motivos para admitirlo, en bien del movimiento mercantil é industrial, nunca el tráfico de navegación extranjero entre los puertos nacionales se practicó en iguales condiciones que el nacional y sus islas adyacentes, que para el efecto de la reserva de los nacionales se consideró siempre de cabotaje.

La industria de la navegación marítima está sujeta á diversos gravámenes, como son: los variados derechos de puerto, de practique, etcétera; y nada más justo si se considera que esos tributos representan la contribución para atender á los gastos que hace el Estado para sostener los servicios que directamente afectan y benefician á dicha industria.

Pero dada la necesidad imprescindible que en todas partes se reconoce de proteger todo lo posible la navegación mercante nacional, se observa en casi todos los países que uno de los medios adoptados para realizar esa protección, consiste en atenuar para los nacionales esos gravámenes diversos á que más arriba se hace mención.

De día en día se demuestra más que en asuntos de administración y fomento no pueden establecerse reglas generales é inflexibles, por las cuales se gobiernan un determinado ramo de aplicación de actividades, y por esas razones de lo quedar reservado exclusivamente para la bandera nacional el tráfico marítimo entre los puertos continentales y los de islas ó provincias adyacentes sin excepción.—X.

## LOS DERECHOS DE PRACTICAJE

A propuesta del Presidente de la Junta central administrativa del fondo económico de practicaes, se han modificado los artículos 10, 11, 22, 24 y 25 del Reglamento provisional de fondos de practicaes, en la siguiente forma:

Art. 10. Ingresarán para ser admitidos por las Juntas, la sexta parte de los fondos que se recauden en todas las Capitanías de Puertos de la Península é Islas Baleares y costa Norte de África, procedentes de los conceptos siguientes:

- Presencias al entrar y salir de puerto de todos los buques nacionales ó extranjeros que tomen práctico y lo pague con arreglo á las tarifas establecidas.
- Amarraje y desamarraje de los buques en el puerto.
- Emendadas de fondeadero ó muelle de atraque.
- Lancha ó bote donde la usen los prácticos para las faenas de su profesión y lo abonen los buques por separado.
- Cualquier otro abono que hagan los buques á los prácticos, por faenas marineras no previstas en los puntos antes expresados, pero especificadas en las tarifas.
- Los fondos que se reciban de la Junta Central ó de otras Capitanías y las cantidades asignadas por el Estado para gastos de escritorio y alquileres ó para cualquier otra atención.

Art. 11. Se pagarán con los procedentes de los conceptos expresados en el artículo anterior y por el orden de prelación siguiente:

- Las obligaciones de las Capitanías, segundas y ayudantes de las Capitanías de puerto con arreglo al siguiente cuadro, según dispone el Real decreto de 14 de Enero de 1903.

EMPLEOS	Obvenciones	
	anual.	mensual.
Capitán de navío de 1.ª	5.000,00	416,66
Capitán de navío	2.500,00	208,32
Capitán de fragata	1.500,00	125,00
Teniente de navío de 1.ª	1.000,00	83,33
Teniente de navío	1.000,00	83,33
Alférez de navío	750,00	62,50
Graduados	300,00	25,00

En los casos de interinidad la obvención será la correspondiente al destino que se desempeñe y no al empleo.

(b) El mejoramiento de los alquileres, alumbrado y mobiliario de las oficinas de la Capitanía y de los ayudantes destacados, donde los haya, almacenes ó paños de útiles necesarios para cumplir los servicios de puerto después de aprobados por la Junta Central.

(e) El mejoramiento de todas las atenciones necesarias, cuando hay cantidades asignadas para ellas en el presupuesto de Marina...

(f) El alquiler, mobiliario y alumbrado de la casa-habitación del Capitán del puerto...

(g) El entretenimiento de los locales expresados en los puntos anteriores, donde ya existan como propiedad del Estado...

(h) La conservación y entretenimiento del mobiliario y alumbrado de casas, casetas, oficinas, almacenes y paños.

(i) El pago de salarios a porteros, mozos, ordenanzas y guardas para el servicio de oficinas, casetas, almacenes y paños...

(j) La conservación y entretenimiento del mobiliario y alumbrado de las embarcaciones para el servicio de la Capitanía...

Art. 22. Las cuentas serán de cargo y data. En el cargo se incluirán:

1.º Los ingresos por cada uno de los conceptos expresados en el artículo 19...

2.º Los fondos procedentes de otras Capitanías ó de la Junta Central.

3.º La cantidad asignada por el Estado en presupuesto, para gastos de escritorio, alquiler del local, ó cualquier otra cantidad que afecte á estos servicios.

4.º La nómina del personal, firmada con el recibo de cada uno de los que componen.

5.º La nómina del material con todos los recibos justificantes de haber hecho el abono correspondiente.

6.º Las cantidades giradas á otras Capitanías ó á la Central. Del balance de esas cuentas, resultará el déficit ó la existencia de fondos á disposición de esta Junta Central.

Art. 24. Llevará las cuentas en la Junta Central y en las locales, el Cajero Contador con el V.º B.º del Presidente...

Art. 25. Al aprobar una cuenta se hará constar así en acta, firmada por todos los vocales y se notificará el acuerdo al Capitán del puerto para su conocimiento y constancia...

Art. 26. Al aprobar una cuenta se hará constar así en acta, firmada por todos los vocales y se notificará el acuerdo al Capitán del puerto para su conocimiento y constancia...

Art. 27. Las cuentas de la Junta Central se aprobarán en sesión ordinaria ó extraordinaria, archivándose después para la debida constancia.

DESDE WASHINGTON

25 de Marzo.

A un político francés del tiempo de la Liga, se le atribuye el dicho de que los amigos de nuestros amigos, no son siempre amigos nuestros...

Así piensan los irlandeses que, anteayer, en Nueva York, al celebrar la fiesta de San Patricio, pasaron por las calles millares de banderitas rusas...

«Que nos importa eso? We don't care! Nos basta que el ruso odie al inglés, para que nos caiga en gracia el ruso.»

Inglaterra ha modificado mucho su política en Irlanda, donde se está operando un renacimiento económico; y seguirá modificándola en el sentido de la libertad y de la justicia.

«Ahora bien; sintiendo en el alma no podría ofrecer á usted el papel que en mi casa represento, solicito de usted el favor de que por una sola noche me permita desempeñar el suyo en la Scala.»

«Desempeñar mi papel en la Scala?—Sí, señora. Deso cantar su papel en La Mascherata, y ser por espacio de dos horas lo que usted siempre.»

«No comprendo...—Desde que soy libre y recorro las ciudades de Europa como reina de los salones, he agotado todas las grandes sensaciones de que puede disfrutar el alma y he obtenido todos los triunfos que proporciona el amor propio...»

«Pero lo que usted me propone es una locura y, por lo tanto, no es posible la realización de su deseo.»

«Y esa imposibilidad procede de su negatividad?—Nada de eso—contestó el artista sonriendo—no crea usted que no me faltan motivos para acceder á su petición.»

«Pues en ese caso, es asunto concluido—exclamó la desconocida levantándose.—Pero... ¿sabe V. la parte?—Por toda contestación la señora se dirigió al piano y se puso á cantar de memoria y á toda voz los más importantes pasajes de La Mascherata.»

«Dios mío!—exclamó Antonieta.—¿De dónde ha sacado V. esa admirable voz y como ha podido V. aprender una parte tan difícil.»

«He estudiado el papel á razón de diez horas diarias, y para las piezas en conjunto y hasta para los coros, he utilizado á varios amigos, que, sin saberlo, me han ayudado en mi empresa. Así es que no me falta más que ponerme el traje para lanzarme á la escena.»

«Lo he previsto todo, y mi plan es perfecto. No crea usted que he elegido á la ligera el teatro de Milán y la ópera La Mascherata. En Milán nadie me conoce, y además, en La Mascherata la prima donna sale siempre con curules, descubriéndose tan sólo en la última escena. Si el empresario y el público sospecharan que les había jugado usted una mala pasada, les aplacaría usted al día siguiente cantando La Mascherata mucho mejor que yo.»

«En resumidas cuentas: Antonieta accedió á las instancias de la desconocida, á la que hizo entrega de su traje para la representación de la ópera.»

III. Al día siguiente no se hablaba en Milán más que del brillante debut de Antonieta Superbi.

moviéndose por las ajenas, si eso puede favorecer á Inglaterra.

También en Francia se ha suprimido toda lástima hacia el irlandés, el polaco y el israelita, maltratados por Rusia. Así lo exige la alianza.

Antes, la democracia francesa era patriótica, pero con una sola tendencia cosmopolita; ahora es patriótica, ó imita la fragilidad de corazón de la política exterior de Inglaterra, después de haberla denunciado. Y, así, lo que el irlandés hace por pasión, el francés lo hace por diplomacia.

No es probable que esta actitud rusa ó de los irlandeses de los Estados Unidos, influya en la conducta del Gobierno de Washington y de los partidos americanos. Con ser importante el elemento irlandés, no lo es todo en esta nación, donde hay otros, como el hebreo y el anglosajón, que son muy hostiles á Rusia.

Bien puede suceder que las dos corrientes contrarias se neutralicen y que los hombres de Estado determinen sus actos por el interés general del país, tal y como ellos lo entienden, más que por la presión ejercida por éste ó aquel elemento de la población.

Aquí hay gentes de todos los pelajes europeos; pero, también hay americanos; y, de éstos, los más piensan con su cabeza y no con la de su antepasado. El americano, sea hijo de alemán, de ruso ó de polaco, es primero americano, y, finalmente, americano. Creo que hasta haría suyo aquello de los venecianos: Si amo veneciano, e poi, cristiano.

Y por ser como son los americanos—que en esto no se distinguen de los demás humanos—según se va desarrollando la lucha entre el Japón y Rusia, va en aumento aquí la cautela.

No faltan rusofobos ni japonofobos; pero lo que más abunda es un estado de ánimo reservado y tranquilo. Muchos hombres de bien, enemigos de las guerras, desean que siga localizada la actual; mientras otros estudian los sucesos y procuran adivinar el desenlace y piensan en el partido que los Estados Unidos podrían sacar de él.

El hecho de que no se hagan con premura armamentos, parece indicar que no se espera ir á la guerra; y esto, debemos celebrarlo.

X. Y. Z.

CUENTO CAMBIO DE PAPELES

I. Estamos en Milán, durante el Carnaval, y acaban de dar las seis de la tarde en el reloj de la catedral.

En el cuarto segundo de un hotel, situado en el centro de la ciudad, hallábase una mujer, de veinticuatro años, entretonida en la lectura de un interesante libro.

Al presentarse su doncella para peinarla, le dijo:—«¿Qué situación tan triste la mía!—¿Por qué, señorita?—Figúrate que me obligan á debutar esta noche, casi de repente, después de haberme otorgado un plazo hasta el martes! ¡Ojalá se incendiara ahora mismo la Scala!»

«Pero por qué no dice usted á la Empresa que está indispuerta?—Porque el perjuicio que le causaría sería inmenso, y además me expondría á tener que romper mi contrato. ¡Nada, nada! ¡Cantaré La Mascherata como buenamente pueda, y sea lo que Dios quiera!»

La doncella empezaba á peinar á la artista, cuando se oyó un campanillazo.—«No estoy en casa para nadie—dijo la cantatriz.—Ve á ver quién es.»

La doncella volvió á los pocos instantes, y exclamó con cierto aire de misterio:—«Una señora muy elegante, que tiene todo el aspecto de una princesa, desea hablar con V. de un asunto muy importante, según me ha dicho.»

«¿Quién podrá ser? Dile que entre y déjanos solas.»

«¿Es usted la señora Antonieta Superbi?—Sí, señora.—La célebre prima donna que debuta esta noche en la Scala con La Mascherata?—La misma, en persona. Siéntese usted.»

«Señora—dijo la desconocida, venga á pedirme á usted un favor.—Pero antes dígame usted su nombre.—Cuando me haya usted oído, comprenderá que el incógnito es la primera condición del paso que voy á dar.»

«Pues hable usted—contestó Antonieta.—Pertenezco á la más encumbrada aristocracia y soy una mujer en extremo caprichosa. El destino nos ha colocado en dos teatros distintos: á mí en el de los salones y á usted en el de la ópera.»

Ahora bien; sintiendo en el alma no podría ofrecer á usted el papel que en mi casa represento, solicito de usted el favor de que por una sola noche me permita desempeñar el suyo en la Scala.

«Desempeñar mi papel en la Scala?—Sí, señora. Deso cantar su papel en La Mascherata, y ser por espacio de dos horas lo que usted siempre.»

«No comprendo...—Desde que soy libre y recorro las ciudades de Europa como reina de los salones, he agotado todas las grandes sensaciones de que puede disfrutar el alma y he obtenido todos los triunfos que proporciona el amor propio...»

«Pero lo que usted me propone es una locura y, por lo tanto, no es posible la realización de su deseo.»

«Y esa imposibilidad procede de su negatividad?—Nada de eso—contestó el artista sonriendo—no crea usted que no me faltan motivos para acceder á su petición.»

«Pues en ese caso, es asunto concluido—exclamó la desconocida levantándose.—Pero... ¿sabe V. la parte?—Por toda contestación la señora se dirigió al piano y se puso á cantar de memoria y á toda voz los más importantes pasajes de La Mascherata.»

«Dios mío!—exclamó Antonieta.—¿De dónde ha sacado V. esa admirable voz y como ha podido V. aprender una parte tan difícil.»

«He estudiado el papel á razón de diez horas diarias, y para las piezas en conjunto y hasta para los coros, he utilizado á varios amigos, que, sin saberlo, me han ayudado en mi empresa. Así es que no me falta más que ponerme el traje para lanzarme á la escena.»

«Lo he previsto todo, y mi plan es perfecto. No crea usted que he elegido á la ligera el teatro de Milán y la ópera La Mascherata. En Milán nadie me conoce, y además, en La Mascherata la prima donna sale siempre con curules, descubriéndose tan sólo en la última escena. Si el empresario y el público sospecharan que les había jugado usted una mala pasada, les aplacaría usted al día siguiente cantando La Mascherata mucho mejor que yo.»

«En resumidas cuentas: Antonieta accedió á las instancias de la desconocida, á la que hizo entrega de su traje para la representación de la ópera.»

Unos cuantos cubos de agua suministrados á propósito hicieron despertar á toda la gente que se fue levantando poco á poco.

«Entonces, Mesty, me parece que lo mejor es volver hacia Gibraltar si podemos, que yo creo que podremos, porque al entrar en el Mediterráneo tenemos la tierra á la izquierda; por consiguiente si seguimos ahora en la misma dirección tendremos siempre como la tenemos á la derecha, indudablemente llegaremos allá.»

Mesty convino con Juan en que esto era el *nom plus ultra* de la navegación y en que el viejo Smallsale no hubiera podido calcular mejor con su brújula.

Así, pues, siguieron bajando por la costa de punto en punto, teniéndolo siempre á cinco millas de distancia.

La gente preparó una buena comida; Mesty les dio su ración de vino que era justamente el doble de la que tenían á bordo de la *Harpy* y así parecieron contentos.

Solo un hombre habló fuerte y altaneramente, cuando que si los demás lo acompañaran, en breve tendrían habida bastante; pero Mesty le dirigió su acostumbrada mirada, sacó el cuchillo de la vaina y juró que se lo hundiría en el pecho si hablaba una palabra más, mientras Juan le dio un garrotazo que le tiró al suelo.

De este modo, con el castigo recibido y con el prometido, aquel individuo creyó que por el momento no debía hablar más

«No estoy seguro, pensó Juan, de haber obrado prudentemente; aquí estoy con una multitud de individuos que no tienen respeto á la ordenanza y que se han emborrachado hasta el punto de no ser dueños de sí mismos.»

«Tengo un gran buque, pero muy poca gente y si nos sorprende un mal tiempo ¿qué hará? porque yo sé poco; acaso no sé más que arrear una vela; en cuanto á dirigir el timón ó saber como se sigue el rumbo, no sé una palabra ni tampoco creo que sepan gran cosa mis tripulantes. Sin embargo, cuando pasamos el estrecho observé que era muy corto y por consiguiente es imposible salir de él sin observarle; además, podría reconocer la roca de Gibraltar si la viera de nuevo.»

«Hablares con Mesty.—Mesty volvió en breve con las llaves de la dispensa cogidas de la cintura.—Ahora, dijo, no se volverán á emborrachar tan pronto.»

«No hay mal que por bien no venga—dijo el aristocrático dama.—Parta usted con el barón de Grotchen en mi lugar, como yo lo seduje anoche por cuenta de usted.»

«Las dos mujeres se despidieron, después de haberse jurado una amistad eterna. Al día siguiente no pudo verificarse la segunda representación de La Mascherata por haberse fugado la Superbi—según de la ópera el empresario—con un barón alemán.»

IV. El año pasado fueron anunciados á un mismo tiempo, en un salón aristocrático de París, los nombres de dos grandes señoras: el de la baronesa Antonieta de Grotchen y el de la hermosa marquesa de Saint C.

La verdadera y la falsa Antonieta retrocedieron asombradas al reconocerse, y al poco tiempo admiraban al auditorio en el día de la Norma, que entrambas cantaron á la perfección.

P. Chevalier.

Fiesta benéfica.

Para aliviar la triste situación en que han quedado los tripulantes de la lancha que naufragó en Santofía el día 11, los pelotaris vascongados residentes en esta Corte, han organizado un gran partido de pelota, que tendrá lugar en el Frontón Central el lunes 11, del corriente.

Información de Marina.

Se ha concedido la gran Cruz de San Hermenegildo, al General de brigada de Artillería de la Armada, D. Julián Sánchez y Campos.

Para cubrir vacante reglamentaria en el Cuerpo de maquinistas, ha sido promovido al empleo de maquinista mayor de primera clase el de segunda D. Manuel Pió y Diaz.

Al primer maquinista D. José García Rodríguez, se le ha concedido el retiro definitivo del servicio.

Ha sido nombrado segundo maestro del taller de Armería del Arsenal de la Carraca, el capataz del mismo taller D. José Castro Losta.

Se ha concedido el retiro, al maestro mayor de maquinaria del Arsenal de Ferrol D. Adrián Vázquez.

Contestando á una consulta del Capitán general de Cádiz, acerca de la aplicación de la ley de accidentes del trabajo á un operario lesionado en las obras de construcción por contrata del dique seco del Arsenal de la Carraca, se ha manifestado á dicha autoridad que, por el accidente de referencia, no puede aceptar reclamación de ninguna clase la Marina.

Se ha dispuesto que los buques exceptuados de salidar al cañón, sólo conservaran á bordo veinte cargas de salido para hacer señales, procediendo á dar de baja en sus cargos las que excedan de este número las cuales entregarán en los arsenales.

Ha sido autorizado el Capitán general del Departamento de Cartagena, para que destine á cada una de las Comandancias de Marina de Tarragona y Mallorca, un marinero de primera clase y cuatro de segunda, á tenor de los créditos que para ello figuran en el presupuesto.

Para atender á la custodia y conservación de las defensas submarinas de Forneils, se ha dispuesto que la dotación reglamentaria de la Sección torpedista de Mahón se aumente con destino á Forneils, con un Teniente de navío, un tercer condestable, un tercer maquinista, un artillero de mar de primera clase torpedista, dos

«Señora—dijo la desconocida, venga á pedirme á usted un favor.—Pero antes dígame usted su nombre.—Cuando me haya usted oído, comprenderá que el incógnito es la primera condición del paso que voy á dar.»

«Pues hable usted—contestó Antonieta.—Pertenezco á la más encumbrada aristocracia y soy una mujer en extremo caprichosa. El destino nos ha colocado en dos teatros distintos: á mí en el de los salones y á usted en el de la ópera.»

Ahora bien; sintiendo en el alma no podría ofrecer á usted el papel que en mi casa represento, solicito de usted el favor de que por una sola noche me permita desempeñar el suyo en la Scala.

«Desempeñar mi papel en la Scala?—Sí, señora. Deso cantar su papel en La Mascherata, y ser por espacio de dos horas lo que usted siempre.»

«No comprendo...—Desde que soy libre y recorro las ciudades de Europa como reina de los salones, he agotado todas las grandes sensaciones de que puede disfrutar el alma y he obtenido todos los triunfos que proporciona el amor propio...»

«Pero lo que usted me propone es una locura y, por lo tanto, no es posible la realización de su deseo.»

«Y esa imposibilidad procede de su negatividad?—Nada de eso—contestó el artista sonriendo—no crea usted que no me faltan motivos para acceder á su petición.»

«Pues en ese caso, es asunto concluido—exclamó la desconocida levantándose.—Pero... ¿sabe V. la parte?—Por toda contestación la señora se dirigió al piano y se puso á cantar de memoria y á toda voz los más importantes pasajes de La Mascherata.»

«Dios mío!—exclamó Antonieta.—¿De dónde ha sacado V. esa admirable voz y como ha podido V. aprender una parte tan difícil.»

«He estudiado el papel á razón de diez horas diarias, y para las piezas en conjunto y hasta para los coros, he utilizado á varios amigos, que, sin saberlo, me han ayudado en mi empresa. Así es que no me falta más que ponerme el traje para lanzarme á la escena.»

«Lo he previsto todo, y mi plan es perfecto. No crea usted que he elegido á la ligera el teatro de Milán y la ópera La Mascherata. En Milán nadie me conoce, y además, en La Mascherata la prima donna sale siempre con curules, descubriéndose tan sólo en la última escena. Si el empresario y el público sospecharan que les había jugado usted una mala pasada, les aplacaría usted al día siguiente cantando La Mascherata mucho mejor que yo.»

«En resumidas cuentas: Antonieta accedió á las instancias de la desconocida, á la que hizo entrega de su traje para la representación de la ópera.»

III. Al día siguiente no se hablaba en Milán más que del brillante debut de Antonieta Superbi.

El triunfo de la artista fué inmenso y cual no se recordaba en la capital...

«La conclusión de la ópera, muchos aborrecidos acudieron presurosos al camerino de la gran cantatriz, y se encontraron con que ésta había desaparecido precipitadamente, sin haberse quitado el traje de la representación.

Al día siguiente se hallaba Antonieta en su hotel, hablando amistosamente con la aristocrática dama que la había sustituido la no he anterior en la Scala.

«Ha sido usted muy cruel conmigo!—decía la artista.—Su raro capricho y mi estúpida compasión, han destruido para siempre mi porvenir. ¿Cómo me presento yo, después de la ridícula victoria que acaba usted de obtener? Ni mi voz, ni mi belleza, pueden ser comparadas con las de usted. Apenas abra yo la boca, se descubrirá todo y haré el papel más ridículo del mundo. ¡Qué insensatez la mía!»

Mientras la desconocida trataba de tranquilizar á la artista, la doncella de ésta traía á cada momento cartas y más cartas, que iba dejándolas sobre la mesa.

Antonieta abrió dos ó tres de ellas distraídamente, y las volvió á dejar en su sitio al ver que sólo contenían declaraciones amorosas.

«¿Qué usted, señora—dijo irónicamente.—¿qué usted de su grandioso éxito, con los homenajes de admiración que á mi nombre recibe? Tome usted!»

Y echó sobre la falda de la gran señora, todas las cartas que estaban sobre la mesa. La desconocida no pudo resistir á la tentación de leer algunas de ellas, cuando de pronto interrumpió su lectura y lanzó una exclamación de alegría.

«¿Se ríe usted?—dijo Antonieta.—No, señora. Tome usted. La artista cogió la carta que su interlocutora la tendía, y leyó lo siguiente:—Divina Antonieta: Es usted la mujer de

«Señora—dijo la desconocida, venga á pedirme á usted un favor.—Pero antes dígame usted su nombre.—Cuando me haya usted oído, comprenderá que el incógnito es la primera condición del paso que voy á dar.»

«Pues hable usted—contestó Antonieta.—Pertenezco á la más encumbrada aristocracia y soy una mujer en extremo caprichosa. El destino nos ha colocado en dos teatros distintos: á mí en el de los salones y á usted en el de la ópera.»

Ahora bien; sintiendo en el alma no podría ofrecer á usted el papel que en mi casa represento, solicito de usted el favor de que por una sola noche me permita desempeñar el suyo en la Scala.

«Desempeñar mi papel en la Scala?—Sí, señora. Deso cantar su papel en La Mascherata, y ser por espacio de dos horas lo que usted siempre.»

«No comprendo...—Desde que soy libre y recorro las ciudades de Europa como reina de los salones, he agotado todas las grandes sensaciones de que puede disfrutar el alma y he obtenido todos los triunfos que proporciona el amor propio...»

«Pero lo que usted me propone es una locura y, por lo tanto, no es posible la realización de su deseo.»

«Y esa imposibilidad procede de su negatividad?—Nada de eso—contestó el artista sonriendo—no crea usted que no me faltan motivos para acceder á su petición.»

«Pues en ese caso, es asunto concluido—exclamó la desconocida levantándose.—Pero... ¿sabe V. la parte?—Por toda contestación la señora se dirigió al piano y se puso á cantar de memoria y á toda voz los más importantes pasajes de La Mascherata.»

«Dios mío!—exclamó Antonieta.—¿De dónde ha sacado V. esa admirable voz y como ha podido V. aprender una parte tan difícil.»

«He estudiado el papel á razón de diez horas diarias, y para las piezas en conjunto y hasta para los coros, he utilizado á varios amigos, que, sin saberlo, me han ayudado en mi empresa. Así es que no me falta más que ponerme el traje para lanzarme á la escena.»

«Lo he previsto todo, y mi plan es perfecto. No crea usted que he elegido á la ligera el teatro de Milán y la ópera La Mascherata. En Milán nadie me conoce, y además, en La Mascherata la prima donna sale siempre con curules, descubriéndose tan sólo en la última escena. Si el empresario y el público sospecharan que les había jugado usted una mala pasada, les aplacaría usted al día siguiente cantando La Mascherata mucho mejor que yo.»

«En resumidas cuentas: Antonieta accedió á las instancias de la desconocida, á la que hizo entrega de su traje para la representación de la ópera.»

«Desempeñar mi papel en la Scala?—Sí, señora. Deso cantar su papel en La Mascherata, y ser por espacio de dos horas lo que usted siempre.»

«Se ha resuelto que del personal asignado en presupuesto para el crucero Catalina, en primera situación, se destinen al dique flotante de Mahón para su custodia, un cabo de mar de 1.ª clase, cuatro marineros de 1.ª clase y diez de 2.ª clase, cuya marinería, para lo que se refieren á efectos económicos, estará afectada al crucero Catalina.»

Hoy ha zarpado de El Ferrol para Cádiz el acorazado Pelayo, llevando orden de que durante el viaje realice ejercicios de tiro de cañón y otras maniobras navales. Debe fundear en Cádiz el día 15.

El crucero Cisneros se halla listo para recibir órdenes, á fin de salir para donde se disponga.

Se ha ordenado al Comandante del cañonero Marqués de Molins, que active su vigilancia en las rías bajas de Galicia para evitar que los pescadores extranjeros, produzcan perjuicios á los españoles, como hasta ahora ha venido ocurriendo.

Han terminado los exámenes que se celebraban en la Escuela naval, de Guardiamarinas para ascender á Alféreces de fragata. Todos los alumnos han sido aprobados.

Teatros.

Lara. Mañana, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas comedias Matrimonio civil (dos actos) y El abuelo (dos actos).

Modernos. Mañana, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras Marquillita (Hijo), Los chicos de la escuela y La Tontola.

Noche, primera y cuarta, Congreso femenino, con bailes por la aplaudida pareja Jiménez Pericot; segunda, Los chicos de la escuela y tercera, La última capta.

Parish. Mañana domingo, por tarde y noche, trabajarán los elefantes y se hará la mesa torbellina por el popular show Belling, tomando parte en las dos funciones todos los artistas de la compañía que tanto éxito obtienen todas las noches.

Apolo. Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena por segunda vez en esta temporada, la zarzuela de gran espectáculo titulada Los sobrinos del Capitán Grant.

El miércoles de la semana próxima se verificará el beneficio del popular actor D. José Mesejo, con un escogido programa.

Cómicos. El próximo martes se verificará una representación extraordinaria del popular sainete El mozo cribo, cantándose algunos «couplets» premiados en el concurso de El país.

Jardín del Buen Retiro. El tributo de las cien doncellas se pondrá en escena mañana á las cuatro y media de la tarde, con el siguiente repertorio: Dominga, señorita Inés Caballero.—Lidera, seña ra Sánchez de Carbonell.—Pilar, señor Guerra.—El moro Muz, Sr. Belza.—Zanarón, Sr. Boltrán.—El alcalde, Sr. Moreu.—Un cuaco, Sr. Soriano.—El galero, Sr. Rodríguez.—Un muezni, Sr. Sánchez.

La obra será puesta con gran lujo. Le banda del regimiento del Rey tocará en el kiosco en los intermedios. El jardín estará abierto al público desde las tres de la tarde. Butaca, 1,50 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

El convenio anglo-francés.

POR TELEGRAMA. Londres 8 (5:36 t.)—Vía Bilbao. Hoy ha sido firmado en esta capital el acuerdo anglo-francés sobre política colonial.

París 8. Ha sido firmado el convenio anglo-francés relativo á Terranova y el África Occidental, que contiene además una declaración respecto á Egipto, Marruecos, Siam y Madagascar.

He aquí las principales disposiciones del convenio. En Egipto y Marruecos el estado político no sufre cambio alguno.

«Señora—dijo la desconocida, venga á pedirme á usted un favor.—Pero antes dígame usted su nombre.—Cuando me haya usted oído, comprenderá que el incógnito es la primera condición del paso que voy á dar.»

«Pues hable usted—contestó Antonieta.—Pertenezco á la más encumbrada aristocracia y soy una mujer en extremo caprichosa. El destino nos ha colocado en dos teatros distintos: á mí en el de los salones y á usted en el de la ópera.»

Ahora bien; sintiendo en el alma no podría ofrecer á usted el papel que en mi casa represento, solicito de usted el favor de que por una sola noche me permita desempeñar el suyo en la Scala.

«Desempeñar mi papel en la Scala?—Sí, señora. Deso cantar su papel en La Mascherata, y ser por espacio de dos horas lo que usted siempre.»

«No comprendo...—Desde que soy libre y recorro las ciudades de Europa como reina de los salones, he agotado todas las grandes sensaciones de que puede disfrutar el alma y he obtenido todos los triunfos que proporciona el amor propio...»

«Pero lo que usted me propone es una locura y, por lo tanto, no es posible la realización de su deseo.»

«Y esa imposibilidad procede de su negatividad?—Nada de eso—contestó el artista sonriendo—no crea usted que no me faltan motivos para acceder á su petición.»

«Pues en ese caso, es asunto concluido—exclamó la desconocida levantándose.—Pero... ¿sabe V. la parte?—Por toda contestación la señora se dirigió al piano y se puso á cantar de memoria y á toda voz los más importantes pasajes de La Mascherata.»

«Dios mío!—exclamó Antonieta.—¿De dónde ha sacado V. esa admirable voz y como ha podido V. aprender una parte tan difícil.»

«He estudiado el papel á razón de diez horas diarias, y para las piezas en conjunto y hasta para los coros, he utilizado á varios amigos, que, sin saberlo, me han ayudado en mi empresa. Así es que no me falta más que ponerme el traje para lanzarme á la escena.»

Francia no se mezclará en la acción de la Gran Bretaña sobre Egipto, y por su parte Inglaterra reconoce a Francia el derecho de velar por la tranquilidad en Marruecos para dar al Gobierno del Sultán todo el apoyo necesario, a fin de que reorganice su hacienda y su ejército.

Inglaterra se adhiere al convenio de 1888 que declara la neutralidad del Canal de Suez.

Inglaterra en Egipto, y Francia en Marruecos, cuidarán de que las grandes empresas y los trabajos públicos queden en manos del Estado.

Los dos gobiernos garantizan la libertad comercial de Marruecos y Egipto por treinta años, con el fin de asegurar la libertad del Estrecho de Gibraltar; no podrá ninguna de las dos potencias convenidas, levantar fortificaciones en ningún punto determinado de la costa de Marruecos.

Los dos gobiernos se comprometen a prestarse mutuo concurso para la ejecución de todas las disposiciones acordadas.

Sin consecuencias.

Le Temps, comentando el convenio franco-ingles firmado hoy por ambos Gobiernos, dice que con él se ha puesto término a las rivalidades de ambas potencias en Marruecos.

Inglaterra, añade, se desentiende de los asuntos de este imperio y consiente la política de expansión pacífica de Francia en el mismo, contribuyendo a garantizar la libertad comercial por treinta años.

El Sultán de Marruecos desea contratar con el Banco de París un empréstito de 50 a 60 millones de francos, dando en garantía los ingresos en las aduanas marroquíes.

Opina Le Temps que la integridad territorial de Marruecos y el statu quo quedan garantidos por las dos potencias.

Francia, por tanto, dice, ejercerá una influencia económica y administrativa, facilitando recursos al Sultán para la organización de su imperio.

Firma del convenio anglo-francés.

Los periódicos franceses acogen generalmente bien el convenio con Inglaterra. Algunos como Le Figaro, El Gaulois y La République Française, temen que las concesiones inglesas sean más ilusorias que efectivas, especialmente en lo relativo a Marruecos.

Los periódicos ingleses refiriéndose al acuerdo anglo-francés concebían que con éste, haciendo desaparecer las ocasiones de conflictos entre Francia e Inglaterra, la paz puede considerarse asegurada y el documento en cuestión adquiere la más alta importancia histórica.

El convenio anglo-francés referente a Marruecos, dice que en el litoral de Marruecos, desde Melilla hasta la desembocadura del Sebou, Francia e Inglaterra, no permitirán que se levante ninguna fortificación, como consecuencia de la posición geográfica de España.

El Gobierno francés se entenderá con el español, sobre las consecuencias de este acuerdo.

Según The Standard, en el artículo segundo del convenio franco-ingles relativo a Egipto y Marruecos, Inglaterra reconoce a Francia el derecho de mantener por sí sola el orden en Marruecos auxiliando a esta país en sus reformas administrativas, económicas y militares.

En el artículo cuarto ambas naciones se comprometen a que en Egipto ni en Marruecos no existan tratos desiguales, bajo el punto de vista aduanero, ni en las tarifas de los ferrocarriles.

El artículo séptimo, a fin de asegurar el libre paso del Estrecho de Gibraltar, estipula que los dos gobiernos no consentirán el establecimiento de fortificaciones ni obra estratégica alguna en la parte del litoral de Marruecos comprendida entre Melilla y las alturas de la orilla derecha del Sebou, pero sin incluir en estos dos puntos.

The Standard cree que el arreglo relativo a Marruecos, bien acogido por España no puede ofrecer ninguna mala inteligencia de carácter internacional. Respecto a las fortificaciones de la costa, es imposible emitir opinión alguna hasta conocer literariamente el texto del convenio.

The Morning Post estima que el desentendimiento de Inglaterra equivale al reconocimiento del protectorado francés en Marruecos y cree que la Gran Bretaña no ha logrado por ello bastante compensación.

AGRESIÓN A UN JUEZ

En el Ministerio de la Gobernación se recibió anoche, a primera hora, un telegrama del Gobernador civil de Granada, comunicando la noticia de haberse cometido en Motril un crimen en la persona del juez de instrucción.

No daba detalles el telegrama, ni podía ser más lacónico. Más tarde se tuvo un nuevo telegrama de aquella autoridad gubernativa, relativo a dicho suceso, y concebido en los siguientes términos: «Amplio un telegrama relativo a agresión de que ha sido objeto, en Motril, el juez de instrucción».

Entre un panadero y un leñador de orgullo se promovió cuestión, y al intentar el juez detenerlos, un hijo del primero le asustó con un plico en la cabeza, por detrás, ocasionándole una herida de siete centímetros de extensión que interesa el hueso.

Su estado es graveísimo. Autor se halla preso.

Fallecimiento de la Reina Isabel.

A las nueve y cuarenta minutos de la mañana de hoy, ha tenido fatal desenlace la enfermedad que desde hace días tenía postrada en el lecho a la Reina D.ª Isabel II.

La noticia de su muerte llegó al regio Alcazar momentos después de ocurrir, produciendo el natural desconsuelo en las personas de la real familia.

El Gobierno recibió también con gran rapidez la noticia del triste suceso, trasladándose inmediatamente al regio Alcazar el Ministro de la Gobernación, para convenir con S. M. lo que ha de hacerse en honor de la Ilustre finada.

Este triste acontecimiento no será obstáculo para que continúe el viaje del Rey. Lo que se hará será suspender los festejos durante dos días, y después el Rey se retirará de que tengan carácter esencialmente profano.

La fiesta de los Somatenes, por su carácter religioso se celebrará mañana en Monserrat, como estaba anunciado y a ella asistirá el Rey.

En el Palacio de Castilla donde ha fallecido la Reina Isabel, se encuentran actualmente las Infantas D.ª Isabel, D.ª Paz y doña Eulalia, el Infante D. Antonio y el Príncipe de Baviera.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Esperando al Rey.

Palma 8. Han fondeado en este puerto el yate francés Vellido y el inglés Latona. A bordo de este último viene lord Huschell, y en ambos distinguidas personalidades de Francia e Inglaterra.

Protesta contra Loubet.

Roma 8. Parece seguro que los Consejos municipales que pertenecen a la Unión romana, sociedad clerical, se abstendrán de concurrir a todos los actos relacionados con la estancia del Sr. Loubet en esta capital, como protesta por el hecho de no visitar éste a Su Santidad.

Lanchas abordadas.

Brest 8. El torpedero Corsaire ha abordado en las aguas de este puerto a varias lanchas cargadas de víveres con destino a los acorazados Massena y Joubert, resultando heridos ligeramente ocho marineros.

El Kaiser a Malta.

Palermo 8. El emperador Guillermo ha marchado hoy para Malta.

Movimiento marítimo.

Cólon 9. Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica León XIII.

Movimiento de la población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos, 1.556; de ellos, 438 ilegítimos.—Mortalidad por 100 habitantes, 2,85.—Defunciones, 1.408, clasificadas del modo siguiente: Fiebre y tifus, 58; fiebres intermitentes y cachexia palúdica, 3; viruela, 24; sarampión, 4; escarlatina, 1; coqueuche, 3; difteria, 1; grippe, 6; tuberculosis, 131; enfermedades del sistema nervioso, 176; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 418; ídem digestivo, 90; ídem genito-urinario, 39; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 10; vicios de conformación, 20; senectud, 20; muertes violentas, 20; otras enfermedades, 253; resultando una mortalidad de 2,68 por 1.000 habitantes.

El Rey en Cataluña

DE NUESTRO SERVICIO

Felicitación del Presidente de Méjico. Gerona 8 (12:53 t.).

El Presidente de la República de Méjico ha dirigido un telegrama al Rey D. Alfonso, que éste ha recibido aquí, felicitándole por haber salido ileso del atentado que supone fué objeto en Barcelona.

NOTA.—El anterior despacho demuestra, como desfiguraron algunos correspondientes las noticias, y prueba además que en los casos en que estaba justificada la censura para evitar que se comunicasen noticias tan absurdas como éstas, no se ejerce aquélla, y si se retrasa el envío a su destino de telegramas como el precedente, que si algo tiene de particular, es poner en ridículo al correspondiente que expide noticias inexactas.

En Figueras.

Figueras 8 (4:40 t.). El Rey ha llegado a esta ciudad, donde ha tenido un respetuoso recibimiento.

Ha revistado las tropas de la guarnición, saliendo después en carruaje para Rosas, donde pernoctará a bordo del Giralda.

Figueras 8 (4:50 t.). En las estaciones del tránsito desde Gerona numeroso público y los somatenes han hecho al Rey un respetuoso recibimiento.

El de Figueras ha sido muy afectuoso. El alcalde, que es republicano, acompañó al rey en su carruaje y en sus visitas al Ayuntamiento y a la Cámara Agrícola.

En Rosas.

Rosas 8 (7:50 t.). Después de un largo camino en coche y al galope de los caballos, ha llegado el rey y su comitiva a esta población, siendo objeto de un recibimiento afectuoso.

D. Alfonso ha embarcado en el acto a bordo del Giralda.

Este y el trasatlántico Joaquín del Piñayo, se hallan brillantemente iluminados.

El Rey en Cataluña.—La escuadra francesa se detiene.

Barcelona 9.

La escuadra francesa ha recibido orden del Ministro de Marina Sr. Pollan, de permanecer en estas aguas hasta la una de la tarde de mañana domingo.

Los estudiantes libres valencianos y catalanes, visitarán mañana al Rey para pedirle la libertad completa de exámenes, guardando el orden más riguroso de prelación y suprimiendo el ejercicio escrito.

Esperando el Giralda.

San Felú de Guixols 9 (7:50 m.).—Urgente. La población está engalanada con motivo de la llegada del Rey y el vecindario,

reunido en la playa, espera la llegada del Giralda, que entrará a las nueve de la mañana, procedente de Rosas.

Llegada del rey.

San Felú de Guixols 9 (9:10 m.) (Urgente.)

En este momento entra el Giralda escoltado por el Tomerario, siendo saludado por los cañones y sirenas de los buques.

Grande ovación en el momento de desembarcar el Rey.

Reciben las autoridades de la provincia, el orfeón de la localidad y numeroso gentío.

El recibimiento es tan cariñoso como pintoresco. El tiempo espléndido.

Obsequios a Don Alfonso.

San Felú de Guixols 9. Después de cantado el Te Deum, Don Alfonso dirigióse a la fábrica de objetos de corcho.

El Rey fué en ella objeto de cariñosa y entusiasta acogida por parte de los operarios.

El Monarca presenció diferentes operaciones y las obreras le obsequiaron con objetos de corcho elaborados por las mismas.

Después he asistido al banquete celebrado en el Ayuntamiento, verificándose acto seguido la recepción.

Una Comisión de señoras ha entregado a Don Alfonso un mensaje solicitando protección para la industria corcho-taponera.

TELEGRAMAS OFICIALES

EL REY EN SAN FELÚ DE GUIXOLS

En el Ministerio de la Gobernación, se han recibido los siguientes:

San Felú de Guixols 9 (9:20 m.) Gobernador a Ministro: A las ocho y media llega S. M. en el Giralda al puerto.

Desembarcará dentro de una hora. Prepara espléndido recibimiento. Toda la población está en el puerto.

San Felú de Guixols 9 (10:20). Gobernador a Ministro: Desembarca S. M., siendo aclamado. En desembarcadero puerto, jóvenes obreros le obsequian con productos.

Marcha a la iglesia, y después visitará fábrica Brugada e inaugurará las obras del puerto.

San Felú de Guixols 9 (11:40). Gobernador a Ministro: Acaba S. M. de embarcarse a bordo del Giralda, después de colocar la primera piedra del puerto.

Despídida entusiasta y delirante, habiendo sido evacionado por la muchedumbre en el recorrido de las calles de la población.

Orden completo. Barcelona 9 (4:50 t.)

Gobernador a Ministro: Acaba de desembarcar S. M., habiendo recibido una grandísima ovación de la multitud que le esperaba en la plaza de la Paz.

Gobernador a Ministro: En este momento ha llegado S. M. a la Capitanía general.

Gobernador a Ministro: A las cuatro y media llegó el Giralda al puerto y desembarcó a las cinco menos cuarto S. M.

El muelle y los alrededores, estaban llenos de inmenso gentío así como todo el trayecto hasta la Capitanía, S. M. ha sido aclamado y vitoreado como como en el día de la entrada.

No ha ocurrido incidente de ninguna clase. S. M. continúa en la Capitanía. Es probable visite algún cuartel, el Sportman Club y el Archivo de la Corona de Aragón.

Numeroso público continúa estacionado frente a la Capitanía esperando la salida de S. M.

Teatro Español. El próximo martes, 12 del corriente, se verificará el beneficio de María Guerrero.

Se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, el drama de D. Manuel Tamayo, titulado, Locura de amor y se estrenará un aporósito escrito para esta función por D. Manuel Linares Rivas, y titulado Porque sí.

El Sr. Maura substituirá en la comitiva regia el Ministro de Marina, el cual saldrá el día 15 probablemente, para Rosas, con objeto de embarcar allí para Baleares al mismo tiempo que lo haga S. M.

El Ministro de la Guerra seguirá acompañando al Rey hasta después de que se efectúe la visita a las plazas de África.

Los Presidentes de las Cámaras. Ayer tarde salieron de Madrid los Presidentes del Senado y del Congreso.

El de la Cámara popular marcha a Antequera, donde como ya hemos dicho, permanecerá hasta el 24, en cuyo día saldrá para Málaga con objeto de esperar allí la llegada del Rey.

El General Azeffrerra ha marchado a Valencia, donde pasará algunos días en compañía de sus hijos.

El Sr. Villanueva. El exministro demócrata Sr. Villanueva (D. Miguel) ha marchado a San Felú de Guixols, para asistir a la inauguración de las obras del puerto, que hará S. M. el Rey.

Mitins republicanos. El diputado republicano Sr. Nogués marchará mañana a Tarragona, donde se propone permanecer un par de días. Coincidiendo con la llegada del Rey, organizará un mitin republicano en aquella capital y otro en Tortosa.

Consejo de Ministros.

Al terminar el Consejo de Ministros celebrado esta tarde en el Ministerio de la Gobernación, se ha facilitado a la Prensa la siguiente

Nota oficial.

El Consejo ha tenido por único objeto cambiar impresiones y tomar acuerdo con el triste motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Doña Isabel, ocurrido esta mañana a los ocho y cuarenta y cinco.

Se acordaron las instrucciones que se comunicarán a nuestro embajador en París, para la traslación del cadáver a El Escorial.

Se acordaron igualmente las variantes que en el programa de la excursión de Su Majestad se estimaron indispensables, sin perjuicio del itinerario antes acordado; las declaraciones y órdenes que publicará mañana la Gaceta, y que en un mismo día se celebren en Barcelona y Madrid solemnidades por el alma de S. M., siendo los de Madrid en la iglesia de San Francisco el Grande.

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, se reunirá en junta general extraordinaria, para discutir la reforma de sus estatutos mañana domingo, a las cinco en punto de su tarde, en los salones de la Economía Matritense, plaza de la Villa, 2.

La Comisión organizadora para crear un Centro de hijos de Madrid, invita a los madrileños a que se inscriban en las listas para proceder cuanto antes a nombrar Junta directiva.

Las adhesiones a la creación de dicho Centro se harán en la Secretaría del Círculo Industrial.

Durante el presente mes continuará en suspenso la nota de entrada en el Círculo de la Unión Mercantil, excepción de los que hubieron disfrutado ya de este beneficio.

El próximo jueves, según parece, se celebrará en la Plaza de Toros de esta corte una corrida extraordinaria.

De toreros para dicha fiesta se habla de Alcabarro y Machaquito, y hay quien dice también que además de los dos citados toreará Bombita chico.

En la Plaza de Toros de Tánán se celebrará mañana una gran corrida de novillos. lidiándose cuatro toros de la ganadería del Marqués del Soco por las cuadrillas de Fresquito y Oñacion. La corrida empezará a las cuatro y media.

Se ha presentado en el Ayuntamiento un recurso formado por D. José Molina, contra un acuerdo municipal referente a las vaquerías.

El Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España, ha organizado un certamen para premiar las memorias presentadas sobre ciertos temas presentados en el mismo, y que se refieren a la creación de una muestra riqueza pública.

Han concedido premios S. M. el Rey y varias Corporaciones.

Esta noche, a las nueve, dará una conferencia en el Centro Alcazar, D. José González Lequerica sobre el tema «Algunas consideraciones referentes al obrero alcazarero».

El tiro Nacional. Escuelas prácticas para mañana: De tres a cuatro de la tarde.—Escuelas prácticas de tiro para jóvenes pobres.

De cuatro a cinco.—Escuelas prácticas para hijos de socios.—Ejercicios físicos para hijos de socios.

De cinco a seis.—Escuelas prácticas para señores socios.

CAMPAÑAS NAVALES Guerra Anglo-Americana. 1812-1815 POR Joaquín M. Lazaga. Contraalmirante.

Se vende al precio de DOS PESETAS en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6; y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

Espectáculos para mañana. Español.—A las 8 y 3/4.—María Victoria. Tarde.—María Victoria.

Lara.—A las 8 y 3/4.—Mstrimonio civil (dos actos).—El Abolengo (dos actos).

Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—Bohemios.—La viejecita.—El trebol.—(Música eléctrica).—Bohemios.

Tarde.—La revoltosa.—La viejecita.—El trebol.—(Música eléctrica).

Apolo.—A las 8 y 1/2.—Abanicos y panderos.—El baile de Luis Alonso.—El puño de rosas.—Pepe Gallardo.

Moderno.—A las ocho y media.—Marquilla (hijo).—Los chicos de la escuela.—La tonta.

Tarde.—(1.ª y 4.ª sección).—Congreso feminista.

Cómico.—A las 8 y 1/2.—La vendimia.—Siempre patris.—La vendimia.—La reina de la campiña.

Tarde.—La boda.—Siempre patris.—La vendimia.

Eslavos.—A las ocho y media.—El día de la Africana.—El puño de rosas.—La corrida de toros.—San Juan de luz.

Tarde.—La Mecarena.—San Juan de Luz.—La alegría de la huerta.

Romero.—A las nueve y tres cuartos.—Grandes espectáculos en los que toman parte artistas españoles y extranjeros.

Parish.—Tarde y noche segunda y tercera presentación de la Compañía escénica.

Novedades.—Emilio Zola a el poder del gálio.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

La flor del almendra, por Méndez Briga; el Canto de la Primavera, de Wagner, transcrito para el piano y canto; La leyenda de la moriposa. Las obscuras golandrinas y otros interesantes asuntos primaverales, constituyen el hermoso número de Blanco y Negro, al que auguramos un éxito igual al de su número de Semana Santa, que tanto ha gustado.

Informaciones gráficas de la fiesta militar recientemente celebrada en el Hipódromo de Madrid; notas de la guerra ruso-japonesa; páginas artísticas de Pajal y de Sancha; reproducciones de monumentos nacionales; magnífico retrato de la Duquesa de Alba y texto tan ameno como selecto, forman el último número de La Ilustración Española y Americana.

NOTICIAS

En las secciones del miércoles y jueves últimos, de la Academia Española, presididas por el señor conde de Casa-Valencia, a las que asistieron 21 académicos; se examinaron para la próxima edición del Diccionario papeleras de los Sres. Cortázar, Cusiné, Menéndez Pidal, conde de Liniers y González de los Ríos.

Se votó para académico correspondiente en Palma de Mallorca a D. Juan Alovera.

El jueves leyó el Sr. Cotarelo favorable y bien redactado informe acerca de Gramática Histórica Española, obra del académico Sr. Menéndez Pidal.

El próximo lunes a las diez de la noche se celebrará en el Ministerio de Estado la recepción en honor de los extranjeros que concurran al Congreso de Arquitectura.

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, se reunirá en junta general extraordinaria, para discutir la reforma de sus estatutos mañana domingo, a las cinco en punto de su tarde, en los salones de la Economía Matritense, plaza de la Villa, 2.

La Comisión organizadora para crear un Centro de hijos de Madrid, invita a los madrileños a que se inscriban en las listas para proceder cuanto antes a nombrar Junta directiva.

Las adhesiones a la creación de dicho Centro se harán en la Secretaría del Círculo Industrial.

Durante el presente mes continuará en suspenso la nota de entrada en el Círculo de la Unión Mercantil, excepción de los que hubieron disfrutado ya de este beneficio.

El próximo jueves, según parece, se celebrará en la Plaza de Toros de esta corte una corrida extraordinaria.

De toreros para dicha fiesta se habla de Alcabarro y Machaquito, y hay quien dice también que además de los dos citados toreará Bombita chico.

En la Plaza de Toros de Tánán se celebrará mañana una gran corrida de novillos. lidiándose cuatro toros de la ganadería del Marqués del Soco por las cuadrillas de Fresquito y Oñacion. La corrida empezará a las cuatro y media.

Se ha presentado en el Ayuntamiento un recurso formado por D. José Molina, contra un acuerdo municipal referente a las vaquerías.

El Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España, ha organizado un certamen para premiar las memorias presentadas sobre ciertos temas presentados en el mismo, y que se refieren a la creación de una muestra riqueza pública.

Han concedido premios S. M. el Rey y varias Corporaciones.

Esta noche, a las nueve, dará una conferencia en el Centro Alcazar, D. José González Lequerica sobre el tema «Algunas consideraciones referentes al obrero alcazarero».

El tiro Nacional. Escuelas prácticas para mañana: De tres a cuatro de la tarde.—Escuelas prácticas de tiro para jóvenes pobres.

De cuatro a cinco.—Escuelas prácticas para hijos de socios.—Ejercicios físicos para hijos de socios.

De cinco a seis.—Escuelas prácticas para señores socios.

CAMPAÑAS NAVALES Guerra Anglo-Americana. 1812-1815 POR Joaquín M. Lazaga. Contraalmirante.

Se vende al precio de DOS PESETAS en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6; y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

Espectáculos para mañana. Español.—A las 8 y 3/4.—María Victoria. Tarde.—María Victoria.

Lara.—A las 8 y 3/4.—Mstrimonio civil (dos actos).—El Abolengo (dos actos).

Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—Bohemios.—La viejecita.—El trebol.—(Música eléctrica).—Bohemios.

Tarde.—La revoltosa.—La viejecita.—El trebol.—(Música eléctrica).

Apolo.—A las 8 y 1/2.—Abanicos y panderos.—El baile de Luis Alonso.—El puño de rosas.—Pepe Gallardo.

Moderno.—A las ocho y media.—Marquilla (hijo).—Los chicos de la escuela.—La tonta.

Tarde.—(1.ª y 4.ª sección).—Congreso feminista.

Cómico.—A las 8 y 1/2.—La vendimia.—Siempre patris.—La vendimia.—La reina de la campiña.

Tarde.—La boda.—Siempre patris.—La vendimia.

Eslavos.—A las ocho y media.—El día de la Africana.—El puño de rosas.—La corrida de toros.—San Juan de luz.

Tarde.—La Mecarena.—San Juan de Luz.—La alegría de la huerta.

Romero.—A las nueve y tres cuartos.—Grandes espectáculos en los que toman parte artistas españoles y extranjeros.

Parish.—Tarde y noche segunda y tercera presentación de la Compañía escénica.

Novedades.—Emilio Zola a el poder del gálio.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.



# El Escudo de Barcelona.

## Gran bazar de ropas hechas

### PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

DESDE EL 1.º AL 20 DE ABRIL rebaja del 25 por 100 en las existencias de invierno.

Véanse algunos precios.

Pantalones, desde	7 pesetas.
Trajes	15
Gabanes	25
Levitones	12
Trajes de niño	6

### SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, Australia.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Caracaço.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Las Palmas, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasaje á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## IBARRA Y COMPAÑIA

### SEVILLA

#### LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BORDOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

### Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la boca y de la garganta, calma la tos, combate la Gripe y facilitan la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Caja, 2 pesetas.

### Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarras, laringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y patológicas, procesos tisiológicos, etc., etc.

De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Frasco, 5 pesetas.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliésterofosfatada Bonald. Medicamento antineuráctico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y le va á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Frasco, 5 pesetas.

# Diario de la Marina

TALLERES:

Venezas, 5 MADRID

En los talleres

de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rapidez y economía.

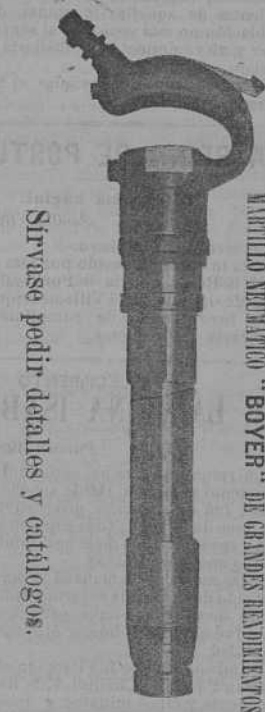
A los suscriptores del **Diario** se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

- Facturas
- Membranes
- Tarjetas
- Talonarios
- Folleto
- Perifoneos

## CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.

**Schuchardt y Schütte**  
Máquinas y herramientas  
Gran Vía, 29.—BILBAO



Sírvase pedir detalles y catálogos.

MÁQUILA NEUMÁTICO "BOYER" DE GRANDES RENDIMIENTOS

AGENCIA FUNERARIA MILITAR  
**MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS**  
Claudio Coello, 46.—Teléf. 2.067  
Entierros de todas clases

## A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1831. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traidas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiendo muestras de artículos de comercio para propagarlos.

Administración de líneas, con garantías.

Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida é incendios.

Habilitación de clases pasivas.

Se gestionan el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones ó periódicos y revistas, obras á plazos, etc., para lo cual cuenta con activos corresponsales en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis.

Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA.

NOTA: Este Centro contesta, correo vuelto, á cuantos cartas se le dirijan de cualquier asunto, sin exigir nada para la contestación.

“El Expreso” CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES Y NEGOCIOS

DIRIGIDO POR D. B. SANTOS Y VALL

Cobro de crédito Informes comerciales Patentes y Marcas de Fábrica Contribuciones Padrón de Inquilinos Administración de líneas Desahucios Averiguación de paraderos Expedientes y Sees de documentos Copistería y Traducciones Anuncios Concesiones ferroviarias, de tranvías y minas, etc., etc.

On parle français Man spricht Deutsch English spoken.—Si parla italiano

Puertoferria, 11, entr. BARCELONA

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIPO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

- Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
- Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
- Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
- Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Ld.—Placencia-Guipúzcoa-España).
- Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
- Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
- Laboratorio de cartuchería en Darford.
- Fábrica en North Kent para proyectiles.
- Póligonos de Eskmeals y Eynastord.

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaderas, etc.

## FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS. PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES CASAS EL CENTRO RIOJANO Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes). TELÉFONO NÚM. 1.368

## LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería). PRIMERAS CASAS en quesos, mantecas y productos de la Rioja. Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales. Aceite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.º, 0,80; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, eribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,80; idem id. encarnadas, 0,50; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; idem Pilon, 1,50; idem florite caña 1.º, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracolílo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostado Puerto Rico, 5; idem id. Caracolílo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 8; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías: idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas. Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos. Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

## BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES Descuentos, préstamos negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

**Jarabe de Digital de LABELONYE** contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleado con el mejor éxito.

**Gragas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTE** El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empeoramiento de la Sangre, Debilidad, etc. Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

**Ergotina y Gragas de ERGOTINA BONJEAN** SEROSTATIL el más PODEROSO SOLUCION TITULADA Las GRAGAS son de un empleo muy fácil en las hemorragias de toda clase. AMPOLLAS ESTERILIZADAS para INYECCIONES HEMORRÁGICAS. Medalla de Oro de la 5ª de París. LABELONYE y C.º, 99, Calle de Aboukir, París, y en todas las farmacias.